

CORRESPONDENCIA 08 DE NOVIEMBRE DE 2022.

- 1.- Oficio 1079/2022, que dirige el Dr. en Der. Fernando Bernal Salazar, Magistrado de la Segunda Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el que remite a esta Soberanía el Informe Mensual de las actividades realizadas durante el mes de octubre del año dos mil veintidós.
- 2.- Oficio DJ/036/2022, que dirige el Ing. Pedro Pérez Vásquez, Presidente Municipal de Santa Ana Nopalucan, por el que solicita a esta Soberanía una partida especial en el presupuesto de egresos, con la finalidad de pagar laudos laborales.
- 3.- Oficio PMP/TLAX/DESPACHO/625/2022, que dirige la Lic. Felicitas Vázquez Islas, Presidenta Municipal de Panotla, por el que informa a esta Soberanía la situación que presenta la Cuenta Pública del Tercer Trimestre del ejercicio 2022.
- 4.- Oficio PMN/TM/168/2022, que dirige el Ing. Carlos García Sampedro, Presidente Municipal de Nativitas, por el que informa a esta Soberanía que la Cuenta Pública del Tercer Trimestre no tiene la firma del Síndico Municipal.
- 5.- Copia del oficio PRES/TEN/2022/275, que dirige la C.D. Micaela Guzmán Guzmán, Presidenta Municipal de Tenancingo, al C. Pedro Rojas Guzmán, Síndico Municipal, por el que pone a disposición la cuenta pública del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022, para su análisis, revisión y validación.

- 6.- Oficio PRES/TEN/2022/296, que dirige la C.D. Micaela Guzmán Guzmán, Presidenta Municipal de Tenancingo, por el que informa a esta Soberanía que la cuenta pública del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022, no fue firmada por el Síndico Municipal.
- 7.- Oficio SPM/010/2022, que dirige Raúl Tomas Juárez Contreras, Presidente Municipal de San Pablo del Monte, por el que informa esta Soberanía de la omisión de la Síndico Municipal, respecto al análisis, revisión y validación de la cuenta pública del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022.
- 8.- Oficio 8S/DP/810/2022, que dirige el Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal de Tlaxco, a través del cual informa a esta Soberanía la omisión por parte del Síndico Municipal en la validación de la cuenta pública del Tercer Trimestre del 2022.
- 9.- Oficio PMT/210/2022, que dirige Francisco Ixtlapale Pérez, Presidente Municipal de Tepeyanco, por el que remite a esta Soberanía el status de validación de los estados financieros de la cuenta pública del Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022.
- 10.- Oficio MXICOH/PDCIA/202/2022, que dirige el Arq. Luis Ángel Barroso Ramírez, Presidente Municipal de Xicohtzinco, por el que solicita a esta Soberanía se brinde atención a la problemática y se dé pronta solución a los actos ilícitos que se están generando en el Municipio.

- 11.- Copia del oficio que dirige la Lic. Amada Espinoza Flores, Síndico del Municipio de Teolochocho, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le informa de las presuntas irregularidades administrativas del Tesorero, Presidente y del Secretario del Ayuntamiento.

- 12.- Copia del oficio MLC/SIN/0167/2022, que dirige la Arq. Charbel Cervantes Carmona, Síndico del Municipio de Lázaro Cárdenas, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que le informa los motivos de la omisión al no firmar la cuenta pública correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2022.

- 13.- Copia del oficio SPMX-MNT-117/2022, que dirige la Lic. Araceli Pérez Lozano, Síndico del Municipio de Xaltocan, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, por el que le informa que no le fue proporcionada la cuenta pública del Tercer Trimestre para su revisión.

- 14.- Copia del oficio SMNAT/120/2022, que dirige Teresita Covarrubias Martínez, Síndico del Municipio de Nativitas, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita la intervención debido a que lleva los tres trimestres de este ejercicio fiscal 2022, sin revisar, analizar y validar la cuenta pública municipal.

- 15.- Oficio SAYTO-0344/11/2022, que dirige Humberto Adrián Flores Martínez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huamantla, por el que propone a esta Soberanía la sede para la celebración solemne en la que se declara al Municipio de Huamantla capital del Estado de Tlaxcala, por un día.

- 16.- Copia del oficio REG3T/TLAX/41/2022, que dirige el Lic. Edmundo Pérez Romero, Tercer Regidor del Municipio de Tenancingo, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le hace del conocimiento que las diversas obras públicas que se han iniciado en la población, no ha sido objeto de aprobación por parte del cabildo, del Comité de Adquisiciones, Servicios y de Obra Pública, así como del Consejo de Desarrollo Municipal.

- 17.- Copia de la Circular OFS/0010/2022, que dirige la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, a los Sesenta Presidentes Municipales del Estado de Tlaxcala, así como a los Directores Generales de las Comisiones de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Zacatelco, Apizaco, Chiautempan, Huamantla y Tlaxcala, por el que les informa del plazo para presentar modificaciones al Presupuesto de Egresos 2022.

- 18.- Oficio 176, que dirigen los Diputados Primer y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, por el que remite copia del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y a los Congresos locales de la República, a que manifiesten su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en Estados Unidos que buscan frenar el tráfico ilegal de armas hacia México, poner un alto al crimen organizado y avanzar hacia la construcción de la paz en el país.

- 19.- Oficio CELSH/LXV/SSL-0620/2022, que dirige el Mtro. Roberto Rico Ruiz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través del cual remite a esta Soberanía, copia del Acuerdo Económico, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en el ámbito de sus facultades y en el marco de la construcción y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, incrementemente en términos reales, el presupuesto al Programa Presupuestal Atención, Protección, Servicios y Asistencia Consulares, del ramo 05 Relaciones Exteriores.

- 20.- Escrito que dirige Pedro Rojas Guzmán, Síndico del Municipio de Tenancingo, a través del cual informa a esta Soberanía sobre las irregularidades administrativas que efectúa la C. Micaela Guzmán Guzmán, Presidenta Municipal, de dicho Municipio.

- 21.- Escrito que dirigen integrantes del Congreso Agrario Permanente de Tlaxcala A.C., por el que solicitan a esta Soberanía una reunión de trabajo con las Comisiones de Finanzas y Fiscalización, y la de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, a efecto de presentar el documento Proyecto Alternativo para el Campo Tlaxcalteca.

- 22.- Oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/875-F28/22, que dirigen los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del cual informan a esta Soberanía, sobre la clausura del Primer Año de Ejercicio Legal de la Septuagésima Quinta Legislatura.

- 23.- Oficio SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/876-F28/22, que dirigen los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del cual informan a esta Soberanía, de la apertura del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Septuagésima Quinta Legislatura.

- 24.- Oficio SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/872-F28/22, que dirigen los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través del cual remiten a esta Soberanía copia del Acuerdo número 204, por el que se integra la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio Legal de la Septuagésima Quinta Legislatura.

- 25.- Oficio PLE-LXIV/SG/AP/54/2022, que dirige la Diputada Landy María Velásquez May, Secretaria del Poder Legislativo del Estado de Campeche, a través del cual informa sobre la integración de la Mesa Directiva que conducirá los trabajos correspondientes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones que comprenden del 1° de octubre al 20 de diciembre del año en curso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
- 26.- Oficio PLE-LXIV/SG/AP/53/2022, que dirige el Diputado Jorge Pérez Falconí, Secretario del Poder Legislativo del Estado de Campeche, a través del cual informa a esta Soberanía, sobre la clausura de los trabajos del Tercer Periodo de receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- 27.- Circular CELSH-LXV/14/2022, que dirige el Mtro. Roberto Rico Ruiz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través del cual informa a esta Soberanía de la elección de la Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de octubre, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
- 28.- Circular 01, que dirige la Diputada Yolanda del Rosario Correa González, Secretaria del Congreso del Estado de Chiapas, a través del cual informa a esta Soberanía, la integración de la Mesa Directiva que fungirá del periodo comprendido del 01 de octubre del 2022 al 01 de octubre del 2023.

- 29.- Oficio OFS/4094/2022, que dirige la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través del cual remite a esta Soberanía la Cuenta Pública del Tercer Trimestre del 2022.
- 30.- Oficio 31374/2022, que dirige la Lic. Sonia López Márquez, Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, con residencia en Apizaco, a través del cual notifica a esta Soberanía la resolución dictada en auto del juicio de amparo 43/2021-VII, promovido por Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez.